

LOS ANIMALES SUFREN SIENTEN Y AMAN COMO NOSOTROS, POR FAVOR NO LOS MALTRATE, NO LOS MATE, AYUDELOS . PROTEJALOS.

"La civilización de un pueblo se mide en el trato que dan a los animales"

RESUMEN EJECUTIVO 2024

JUSTIFICACION	El proyecto surge ante la creciente necesidad de brindar atención médica, refugio y protección integral a los animales domésticos, silvestres y de granja en situación de abandono, maltrato o enfermedad. En Paraguay, muchas personas de escasos recursos carecen de los medios económicos y tecnológicos para acceder a servicios veterinarios o realizar denuncias digitales ante casos de emergencia animal. La Sociedad Protectora de Animales y Plantas busca dar respuesta a esta problemática mediante la creación de un sistema organizado de asistencia sanitaria gratuita o de bajo costo, priorizando la atención de urgencias y la promoción del bienestar animal. Este proyecto no solo busca salvar vidas, sino también fomentar la educación y la conciencia ciudadana sobre la responsabilidad y el respeto hacia los animales.
OBJETIVO GENERAL	Garantizar el bienestar y la protección integral de los animales mediante la implementación de programas de asistencia veterinaria, rescate, albergue y educación ciudadana, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida animal y humana en la comunidad.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	El objetivo específico fundamental es reforzar los programas existentes de atención sanitaria y rescate animal, así como promover proyectos que garanticen una mejor calidad de vida para los animales a través de un enfoque profesional y humanitario. • Fortalecer los programas de atención sanitaria, castración, vacunación y desparasitación en zonas carenciadas. • Brindar asistencia médica veterinaria a animales enfermos o accidentados en situación de abandono a través de clínicas que se encuentran en nuestro convenio. • Desarrollar campañas de educación y concientización sobre el cuidado responsable de los animales. • Implementar el proyecto de Hospital Público de Animales, Albergue Público y Santuario de Grandes Animales, que permita atender casos de urgencia y refugiar animales rescatados. • Promover la cooperación interinstitucional con entidades públicas y privadas para la ejecución de programas de bienestar animal.

LOS ANIMALES SUFREN SIENTEN Y AMAN COMO NOSOTROS, POR FAVOR NO LOS MALTRATE, NO LOS MATE, AYUDELOS . PROTEJALOS.

"La civilización de un pueblo se mide en el trato que dan a los animales"

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	• Atenciones médicas veterinarias: realización de consultas, tratamientos, cirugías menores y mayores, eutanasias humanitarias, y atención de urgencias en clínicas asociadas. • Campaña de castración y esterilización: jornadas masivas gratuitas o de bajo costo en barrios y comunidades rurales, con el apoyo de profesionales veterinarios. • Vacunación y desparasitación: aplicación de vacunas antirrábicas, antiparasitarias y tratamientos preventivos a animales domésticos y comunitarios. • Asistencia en zonas de pobreza extrema: atención médica animales callejeros y de familias de bajos recursos en mercados, calles y asentamientos. • Albergue temporal y adopciones: gestión de hogares provisorios y campañas para fomentar la adopción responsable. • Apoyo legal: asesoramiento en denuncias por maltrato animal y acompañamiento de casos ante las autoridades competentes. • Educación y concientización: charlas, talleres y jornadas de sensibilización en escuelas, barrios y medios de comunicación sobre la protección y los derechos de los animales. • Gestión de recursos y alianzas: elaboración de proyectos, convenios y solicitudes de apoyo financiero o material para garantizar la sostenibilidad del programa.
----------------------------	--

Resumen de Transferencia Último Bimestre	Transferencia del 4to Bimestre 2024 – correspondiente a los meses de Julio /Agosto STR N° 212.794 Fecha: 23/12/2024 O.T.	33.333.333.
	Saldo Arrastrado del Bimestre anterior	7.375.098
	Devolución de Fondos No rendidos por errores dentro de las facturas por las cuales se solicitó la exclusión por parte de la CODE de la rendición de cuentas.	-6.573.408
	TOTAL, EJECUTADO	34.135.023

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS DEL PARAGUAY

Con Personería Jurídica aprobada por Dto. 9178/53

ITAU. NRO 000-75446/2 - Pag.WEB: www.spappy.blogspot.com

LOS ANIMALES SUFREN SIENTEN Y AMAN COMO NOSOTROS, POR FAVOR NO LOS MALTRATE, NO LOS MATE, AYUDELOS . PROTEJALOS.

"La civilización de un pueblo se mide en el trato que dan a los animales"

RESUMEN POR NIVELES

Proyecto/Actividad		Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gastos
		Fecha de la Transferencia 15/01/2025
100	Servicios Personales	Gs. 26.915.000
200	Servicios No Personales	Gs.3.841.700
300	Bienes de Consumo e Insumos	Gs. 3.198.323
400	Bienes de Cambios	Gs. -
500	Inversión Física	Gs. 180.000
600	Inversión Financiera	Gs. -
800	Transferencias	Gs. -
900	Otros Gastos	Gs. -
Totales:		Gs.34.135.023